República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

Número:

Referencia: EX-2024-102678602-APN-DR#PFA - autos caratulados "ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD C/ SOTO ROJAS, CARINA SOLEDAD S/ EJECUTIVO" - EXPTE COM 42/2017 - E/DIR

Señor JUEZ

Me dirijo a Usted, con relación a los **autos caratulados "ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD C/ SOTO ROJAS, CARINA SOLEDAD S/ EJECUTIVO" EXPTE COM 42/2017**, donde resulta parte el **CABO L.P. 23.653 Ignacio Mateo Soto Rojas (D.N.I. 33.482.735) - AFILIADO 642.033.**

Al respecto cumplo en informar que se tomó conocimiento del levantamiento ordenado mediante oficio suyo de fecha 20/09/2024.

Asimismo, se deja constancia que el embargo ordenado por ese Tribunal, por la suma total de PESOS CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 71/100 ($ 111.459,71), descontado, de los haberes del causante, en su totalidad, en el periodo comprendido entre los meses de Septiembre/2023 y Octubre/2023.

Saludo a Usted atentamente.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27, Secretaría Nº 53, CABA

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 31/10/2024
Usuario: 27284526339

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 31/10/2024
Usuario: 27284526339